

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

### DEL VIERNES 1.º DE MARZO DE 1822.

*San Niscio, San Leon y compañeros mártires. = Tempora.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol à las 6 h. 22', y se oculta à las 5 h. 38' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 12' 42".

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 50.	57. 0	NNE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 22.	60. 0	Ventols	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 3, 02.	59. 0	E.	Celageria espesa

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar à las 1 h. 9' mad.      2.a Bajamar à las 1 h. 52' tard.  
1.a Altamar à las 7 h. 30' mañ.      2.a Altamar à las 8 h. 15' noeh.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

*Gefe de dia: el teniente coronel D. José Gurrea, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas y Contrarrondas: Depósito militar. = Hospital y Provisiones: Córdoba. = Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.*

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El Sr. gefe superior político de esta provincia, con fecha de 26 del corriente ha dirigido una circular à los Ayuntamientos de ella, con el objeto de averiguar circunstanciadamente el estado de las escuelas de primeras letras, tanto por lo respectivo à las dotaciones y honorarios de los maestros cuanto por lo perteneciente al método de enseñanza que en ella se siga, con espresion de la capacidad del sitio donde se hallen establecidas, y de todo lo demas que concierne à ilustrar al gobierno sobre este importante ramo de la educacion, para pasarlo à conocimiento de la Diputacion provincial en sus primeras sesiones, à fin de que se ocupe en su debido arreglo.

*Madrid 19 de Febrero.*

En estos últimos dias ocurrieron algunas disensiones entre varios soldados de los regimientos de esta guarnicion el Principe y Almansa,

que pudieron tener funestos resultados si los individuos no fueran militares españoles, esto es, pundonorosos y liberales.

Antes de ayer á petición de los gefes y oficiales de los regimientos se reunieron todos sus individuos en el cuartel de Almansa, donde el coronel de este, Peña, arengó á todos militar y políticamente; en seguida uno de los comandantes del Principe, Conway, tomó la palabra é invitó á todos los soldados á la paz, fraternidad y decisión por el sistema constitucional, á fin de que los enemigos de este no se gozasen con la desunion de los valientes dispuestos á morir en defensa de aquel. Las arengas de los dos gefes produjeron en los oyentes sentimientos tan tiernos y afectuosos, que todos se abrazaron entre sollozos de alegría y vivas sin fin á la nación, á la Constitución, al Rey constitucional y á la union fraternal de los dos cuerpos. En seguida salieron por las calles cantando patrióticas, y obsequiándose mutuamente, y los gefes y oficiales enagenados de alegría admiraban las virtudes y entusiasmo de los ciudadanos que la nación ha puesto á su cuidado, no para esclavizarla y oprimirla, sino para conservar sus santas leyes, y los derechos sacrosantos de sus conciudadanos. ¡Gloria eterna á los militares españoles!

*Idem.*

Segun las últimas noticias recibidas de Bayona, el estado y distribución del ejército francés en los Pirineos es el siguiente:

<i>Perpiñan.....</i>	13 batallones del 7.º, 19 y 32 de línea, 6.º y 17 de ligeros . . . . .	6.990
<i>Tolosa.....</i>	8 batallones del 53 de línea, 19 ligero, 1.º suizo, 8.º de artillería, tren de esta é ingenieros. . . . .	5.900
<i>Carcassona..</i>	4 escuadrones de caballería . . . . .	400
<i>Narbona.....</i>	2 batallones del 10 ligero . . . . .	1.000
<i>Nimes.....</i>	3 batallones del 3.º suizo . . . . .	1.540
<i>Montpellier.</i>	3 batallones del 18 de línea . . . . .	1.550
<i>Tunis.....</i>	4 escuadrones de caballería . . . . .	355
<i>Navarrens..</i>	3 batallones del 53 de línea . . . . .	1.400
<i>Bayona.....</i>	7 batallones del 23 de línea, 9.º y 18 de ligeros. . . . .	3.750
	<b>Total de hombres. . . . .</b>	<b>22.885</b>

*Nota* = Se aguardan otras tropas de dia en dia, que estan en marcha, de las cuales han llegado ya los 3 batallones del 38 de línea á alojarse en Barracas sobre la misma raya.

*Cádiz 28 de Febrero.*

*Mozos á quienes ha tocado la suerte de soldados en el dia de hoy.*

Núm. 41 : D. Francisco Cavalleri. = 50 : D. Manuel Gastela. = 84 : D. José Joaquín Benitez. = 22 : D. José Eugardo. = 60 : D. Andrés Pereira. = 43 : D. Pascual Gré. = 12 : D. Manuel García. = 1 : D. Vicente Areda.

*En el periódico de Madrid El amigo del comercio se ha insertado*

un excelente discurso sobre puertos francos, del cual extractamos lo siguiente. =Contingiendo la cuestion á un punto, que bajo todos aspectos merece llamar la atencion de cuantos se interesan en la prosperidad del comercio, no podemos ménos de fijar nuestras miradas en la desventurada Cádiz, que hoy sufre todos los rigores de la suerte, y que parece destinada por la naturaleza para ser uno de los centros comerciales mas activos y mas prósperos del universo. ¿ A quien se oculta, sin embargo, que siguiendo el sistema actual, Cádiz va á quedar reducida á un peñasco colocado en medio de los mares, sin ninguna importancia, sin ningun influjo en el Continente, sin ningun punto de contacto con su riqueza y con sus producciones? Por dolorosa y funesta que nos parezca esta perspectiva es necesario acostumbrarnos á ella, pues la triste realidad se apresura á ponerla en práctica. No nos detendremos en el pormenor de los males que afligen á aquella plaza, ni en los cálculos desagradables que motivan nuestras predicciones. Fijemosnos tan solo, para recrear la imaginacion, agoviada con el peso de tantas desventuras, en lo que aquella ciudad pudiera ser, si un gobierno pródigo é ilustrado le diera todo lo que necesita.

El puerto franco de Cádiz no solo restableceria su antigua prosperidad, sino que derramaria toda especie de bienes en los hermosos países que lo rodean. El primer resultado que produciria semejante medida sería poner en circulacion los capitales que el temor condena á la muerte, y detener los que estan próximos á salir para ir á vivificar otros puntos donde los llama la probabilidad de la ganancia. En seguida se verian afluir de todos los puntos del globo las producciones, que todos los pueblos necesitan, y que tarde ó temprano adquieren apesar de las prohibiciones y de las trabas. No es lo mismo tener reunidos en un punto inmediato á la tierra firme los géneros que poco á poco se van necesitando, que tenerlos que buscar y pedir en los diferentes puntos en que se crean. La proximidad y la seguridad de hallarlos cuando se necesitan proporcionan una fácil salida, y por consiguiente una circulacion activa. Ya hemos dicho anteriormente que esta operacion no se reduce á una simple compra y venta, sino que deja por donde quiera las huellas de su tránsito, ocupando muchas manos, atrayendo un aumento de poblacion, y escitando todo género de industria. En el dia muchos especuladores, que tendrian particular interés en enviar géneros á aquella plaza, no lo pueden hacer sin tener que esponder un capital en el pago de derechos. Detienenlos esta consideracion, y las remesas no se hacen; siendo cierto al mismo tiempo que de este modo quedan muchas necesidades sin satisfacer. ¿ Que diferente sería el caso si se declarara la franquicia del puerto! Entonces se harian estos envíos, que solo costarian los gastos del porte; los compradores acudirian á medida que necesitasen los géneros; y como la subdivision en partidas pequeñas no haria tan sensibles los derechos, estos se pagarian sin repugnancia y sin sacrificio.

y proporcionarían á las cajas públicas entradas, que de otro modo nunca se hubieran verificado. Todos ganaban en esta combinacion: los consumidores, el comerciante, el corredor, el naviero y el tesoro nacional.

Si conociéramos bastante la ley de las reacciones y compensaciones, no vacilaríamos un momento en adoptar practicamente estos principios. No se hace en el universo un bien, por pequeño que sea, que no influya en la produccion de otros bienes, y que no se prolongue por una serie infinita de consecuencias. A los ojos de los economistas vulgares es un gran mal que un extranjero se lleve nuestros pesos duros, dejandonos en su lugar el producto de sus manufacturas: y es un gran mal en efecto cuando esta operacion se hace, como se está haciendo en el dia, por el conducto imputo del contrabando; pero cuando la libertad y la ley la protegen, no se crea que el hecho se verifica como se pinta. El peso duro que toma el vendedor se queda en gran parte en el pais. El vendedor no va como el contrabandista ofreciendo el género para cobrar su importe y desaparecer en seguida. Se establece por algun tiempo; toma conocimiento del pais; compra sus frutos, y los envia á otras partes. De aquí el establecimiento de las manufacturas, la compra de fincas, el arraigo de nuevas familias; de aquí, en fin, un sinnúmero de bienes que se encadenan y se llaman y se ayudan mutuamente á consolidarse.

Lo que hemos dicho de Cádiz lo decimos de otros puertos de la península, que estan clamando por esta medida tan saludable y tan segura. ¡Ojalá conozcan los verdaderos intereses patrios los que la nacion ha escogido para manejarlos! ¡Ojalá apliquen á las materias mercantiles el espíritu eminentemente liberal de que estan impregnadas nuestras instituciones! ¡Ojalá, en fin, se rompan de una vez las cadenas ignominiosas en que yace aletargado nuestro comercio, para subir al puesto eminente que le señalan tantas circunstancias ventajosas!

---

## COMERCIO.

### CAPITANIA DEL PUERTO 28 DE FEBRERO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

*Bergantin-goleta americano Fortitud, cap. Juan Brom, de Sto. Domingo en 65 dias, con cacao, tabaco y caoba, á Harmony.*—Conduce 54 pasajeros, que son oficiales y empleados que estaban en la parte española de la isla de Sto. Domingo, en donde se habia proclamado la independenciam.—Cuatro barcos menores de Levante, con carbon, esparto, aguardiente y papel; un lugre de Pravia, con jamones y habichuelas, y una tartana de Sevilla, con aceite.

Despachadas para salir.—Fragata sueca *Digden*, cap. G. Melander, para *Elseneur*, y dos barcos menores para Sevilla.

Resúmen de los frutos de América que se han estraido é internado de esta plaza en el mes de Enero próximo pasado.

ESTRACCION.

<p><i>Añil libras.</i>          1.350 Amsterdam          15.544 Génova.          4.800 Lóndres.          12.588 Marsella.          49.927 Nápoles.          2.500 Ruan.  <hr/>         86.709  <i>Cascarilla libras.</i>          3.307 Génova.          1.400 Marsella.  <hr/>         4.707  <i>Cebadilla libras.</i>          287 Marsella.  <i>Grana libras.</i>          17.224 Génova.          1.770 Gibraltar.          762½ Lóndres.          3.688 Marsella.  <hr/>         23.444½</p>	<p><i>Palo-campeche quintales.</i>          800 Nápoles.    <i>Polvo de grana libras.</i>          564 Génova.    <i>Purga libras.</i>          4.425 Lóndres.          255 Marsella.  <hr/>         4.680    <i>Vainillas.</i>          14.900 Génova.          5.000 Havre.          4.000 Marsella.  <hr/>         23.900    <i>Zarza libras,</i>          255 Gibraltar.          950 Marsella.  <hr/>         1.205</p>
---	--

INTERNACION.

Algodon . . . . . libras	28.050	Cueros de vaca. . . . .	1.634
pacas	200	de caballo. . . . .	500
Añil . . . . . libras	17.988	Estaño. . . . . quintales	11½
Azúcar. . . . . arrobas	17.480½	Grana . . . . . libras	1.007¼
Cacao Caracas. . . libras	166.253	Lana de vicuña. . . dichas	148
Guayaquil. . . .	239.803	Palo-campeche quintales	106
Maracaibo . . . .	2.200	Pimienta de Tabasco lib.	675
Café. . . . . dichas	33.721	Purga. . . . . dichas	294
Cascarilla . . . . . dichas	8.234	Zarza. . . . . dichas	350
Cobre . . . . . dichas	77.000		

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El Sr. intendente de esta provincia ha remitido con fecha 21 del corriente al Consulado nacional de esta plaza el oficio que sigue.—  
 “El Excmo. Sr. director general de aduanas y resguardos con fecha 14 del actual me dice lo siguiente. —Por el Ministerio de Hacienda con fecha 10 del actual se me ha comunicado la real orden siguiente.—Excmo. Sr.—  
 He dado cuenta al Rey de la solicitud de los directores de la compañía de Filipinas sobre que se despachen en la aduana de Cádiz los efectos que por

cuenta de la misma ha conducido desde Cabite la fragata inglesa Mermaid, con arreglo á la real cédula de 12 de Julio de 1803; y en su vista, y de lo que en el asunto han informado el intendente de Cádiz y V. E., se ha servido S. M. acceder á la espresada solicitud de la compañía, con la calidad de responder y pasar esta por lo que las Cortes determinen acerca de las reclamaciones pendientes en ellas. Lo que de real orden comunico á V. E. para que dé las disposiciones convenientes á su cumplimiento. = Al efecto lo comunico á V. S., y para los demas que son consiguientes. = Lo inserto á V. SS. para su inteligencia y conocimiento del comercio." = Lo que de orden del referido Consulado se hace saber al comercio para su gobierno. Cádiz 26 de Febrero de 1822. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

#### AVISOS.

El dia 2 de Marzo se administra la vacuna en las casas capitulares á las 4 de la tarde, debiendo traer las papeletas de domicilio de la diputacion de su barrio.

Quien hubiere encontrado una petaca blanca con listas encarnadas y azules, con 10 cigarros, que se perdió el dia 27 del pasado en la iglesia del Carmen desde el presbiterio hasta la salida de la sacristia, la entregará en la botica de la plaza de la Constitucion, donde le darán el hallazgo.

En la villa de Chiclana se vende una suerte de tierra, al sitio del Algarrobo, propia de la testamentaria de D. Francisco Arratan y Valdés, vecino que fué de Jerez de la Frontera; su cabida 12 fanegas de tierra, y libre de todo tributo; é igualmente al sitio de la Vega y los Villares de la misma villa se vende otra suerte de tierra de igual cabida y de la misma pertenencia, que está gravada en 31 rs. y 21 mrs. vn., que paga de tributo: quien quisiere tratar de ajuste acudirá en Jerez á los Sres. viuda del citado D. Francisco Arratan é hijos, quienes le impondrán de todo lo concerniente á su pertenencia.

Sebastiana Reyes busca casa donde lavar todo el año: vive calle de Salazar, núm. 51.

Diccionario político, aplicado á la indispensable reforma que debe producir la regeneracion gloriosa de la heroica España. Cuaderno 1.º: contiene las voces: agricultura: comercio y puerto franco: diezmos: empréstito: industria: navegacion: primicia: reglamentos y aranceles; y tribunales. Dedicase á los amigos del hombre. Se hallará á 3 rs. en la imprenta Gaditana, plazuela de Orta, y en los despachos de Font, calle de S. Francisco, y del Sol, calle Ancha.

En la plazuela de los Descalzos, á la entrada de la calle de la Compañía, se manifiestan, desde las diez de la mañana á las de la noche, dos primorosas máquinas de figuras de movimiento; la una representa el Congreso de Viena, tratando de las paces generales; se verán entrar y salir generales, edecanes &c., todo acompañado de varios conciertos de música: la segunda representa un café, donde se bailarà un valiz, y se verá tomar café &c. La entrada á 6 cuartos por persona.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra	23 y 29 á 27 y 33
Bianca id. sola.	32 36
Terciada idem.	20 á 24
Azucar en depósito	20 y 26 á 21 y 27
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	22 á 25
Sobre.	18 á 20
Corte.	15 á 20
flor de Caracas.	23 á 25
Sobre.	19 á 21
Corte.	12 á 17
Algodon de varita, ql. ps.	00
Caracas.	23 á 24
Lima de 1.a y 2.a á	00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	6½ á 7
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	68 á 72
Maracaibo.	00
Guayaquil.	25 á 27
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta.	14 á 16
Calisalla.	5 á 6
Colorada.	9 á 16
Loja.	17 á 20
Piura rvn.	6 á 10
Cartagena, rvn.	2 á 3
Café, ql. ps. fs.	27 á 28
Id. en dep.	24 á 26
Carey. libra rvn.	230 240
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35
De Veracruz en rosetas.	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	33 á 36
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estiño, el quintal ps.	20
Grana cornte. franciscana dac.	101
Id. zacatillos y blancos sups.	106 á 107
Granilla.	30 á 34
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps.	4½ á 5
De Guanaco libra rvn.	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps.	12 á 14
Pimienta de Tabasco. lb. ctos.	26
Pimienta fina, libra rvn.	4½
Palo Campeche, ql. rpta.	19 á 20
Marolote, ps.	00
Brasilote ps.	15 á 16

Tabaco de la Habana ql. pis.	
Id. en tierra, ql.	00
Id. de Virginia id.	00
Zuelas curtidas, lib. ctos.	44 á 45
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	0
Xalapa, el quintal sana.	38 á 40
Zarza de Honda, arroba ps.	12
De la Costa.	7
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab rvn.	36 á 38
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito	11 á 11½
de id. en tierra.	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	4
Id. de Suecia.	3
Arroz arroba abordo rvn.	29 á 30
Azafran, libra en tierra pfs.	6 á 6½
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	19 á 20
De Mallorca en tierra.	10
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs vn.	60 á 65
Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Canela de Holanda de 1.a y 2.a lb. en tierra rpta.	24 á 29
En depósito de 1.a	25
De China rvn.	12
Clavos de comex, libra rs. vn.	26 á 27
Cáñamo de Reino, quintal.	14 á 15
Duelas de Hamburgo. cada 1200 ps. fs. en tierra.	500
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra rpta.	47
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 10
Garbanzos del reino. fanega rn.	76 á 75
Habas tarragonas, fan ab. rvn.	00
Cochineras en tierra.	48 á 52
Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn.	40 á 42
Dicho de Levante.	00
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn.	6
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn.	00
Waterfor, nueva, rvn.	00
Carlou, id.	00
Holanda rs.	4
Hamburgo id.	4
Cork.	00
Francesa nueva.	00

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	9
Dicho plato, , , , , ,	00
Tocino, cada barrica ab. pfs.	18
De Irlanda. , , , ,	20
Trigo del reino sup. f. t. rv. 46 à 50	
Dicho corriente. , , , , ,	42 à 43
Cebada del reino ; , , , ,	32 à 34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 10 à 10½	
De Mallorca en tierra. 10 à 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	7½

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps. 15½ à 16	
Prueba de aceite, cada bota. 83 à 84	
Id. de Holanda id. , ,	67 à 69
Anisado de Mallorca pfs. , ,	50
Id. id. en garrafones rvn. , 45 à 46	
Vino tinto de Cataluña id. , 26 à 28	
Id. de Valencia id. , , , 21 à 22	
Id. de Málaga id. pfs. , , 45 à 50	
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

*Papel.*

Florete superior de Cata.	
lana cada resma rvn. 70 à 80	
Florete corriente. , , , , 60 à 70	
Medio florete. , , , , 32 à 36	
Alcoy florete. , , , , 46 à 50	
De imprenta , , , , , 24 à 26	
Medio florete, , , , , 30 à 32	
De estraza , , , , , 10 à 12	

*Cambios.*

Madrid á 90 dias fecha pfs. par.	
Id. á 30 dias fecha pfs. ½ à ¾ ben.	
Id. corto 1½ à 2 beneficio.	
Sevilla largo 1½ pérdida.	
Id. 8 dias vista fijos par.	
Barcelona corto en pfs. 1½ ben.	
Valencia y Alicante corto 1 à ¾ ben.	
Málaga corto par.	
Santander id. 2½ à 3 ben. mon esp.	
S. Sebastian id. sin operaciones.	
Bilbao corto 2 à 2½ ben. moneda esp.	
Londres 37	
Paris 78½ à 79	
Hamburgo 94	
Amsterdam 104 papel.	
Génova 120 papel	
Gibraltar 8 dias vista fijos ¼ à ½ ben.	

*Vales comunes de 600 ps. cada uno*

*Sin operaciones*

*Premios de Seguros en buque español.*

<i>Para América.</i>	<i>En ab.</i>	<i>Feliz</i>	<i>Un pr.</i>
Veracruz , , , , , , , 35 à	10	6	13½
Habana, . , , , , , , 35	9.		12
Id. en buque extranjero, , , 20	5		6
Costa-firme. , , , , , , 35	9,		12
Santa Marta . , , , , , , 35	10,		13
Honduras. , , , , , , , 35	10.		13½
Lima. , , , , , , , 40	10.		14¼
Filipinas. , , , , , , , 00	00.		00

*Para Europa*

Islas Canarias. , , , , , 25 à	6		7½
Galicia y sus costas. , , , 25 à	5½		7
Asturias y Santander. , , , 25 à	5½		7¼
Costas de Vizcaya. , , , , 25 à	5½		7¼
Cartagena y Alicante. , , , 1¾ à	3		
Mallorca, Cataluña, Mahon. 2 à	2½		
Lisboa y Oporto. , , , , 3½ à	4		
Londres y sus puertos , , 4 à	5½		
Hamb. Amsterd. y Ostende 4 à	5		
Copenhague, Cronstad &c. 6 à	8		
Isla de la Madera , , , , 4 à	5		
Trieste , , , , , , , 4 à	4½		
Génova , , , , , , , 3½ à	4		
Marsella , , , , , , , 3 à	3½		
Archipiélago , , , , , , , 6			

*Cambios en Madrid el 22 de Febrero.*

Londres 73 7/8
Paris 16 1 4
Hamburgo 00
Amsterdam 00
Cádiz 2 1/4
Sevilla 2 1/4
Coruña 2 1/4 id.
Bilbao 1 1/4 daño.
Barcelona à pfs. 1 1/4 ben.
Vales comunes 79 1/2
No consolidados 79
Consolidados 33
Intereses 88 1/2
Inscripciones 79 1/2
Certificaciones 89 1/2